

LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 41 y 45
Año IV
Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS
Núm. 984
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

Palma de Mallorca, MARTES 5 Septiembre de 1899

Carlistas ladrones

La Tradición, copiando un suelto del semanario catalán titulado «Mestre Titas» (cuya lectura nos recomienda) la emprende contra los Diputados republicanos Sres. Lletget, Morayta y Blasco Ibañeta.

La mejor honra y gloria que puede haber a los diputados republicanos que nos ocupan, es el ser víctimas de las insolentes injurias y calumnias de los miserables asesinos y ladrones que en nombre de Dios, Patria y Rey, en las pasadas guerras civiles talaron los campos, incendiaron las ciudades, asesinaron a indefensos niños y ancianos, violaron a débiles mujeres, y robaron cuanto de valor había en las casas que invadían los partidarios de la boina y el trabuco.

Sí, nada más honroso para los republicanos que verse inculcados por los disgregados restos de aquellas hordas de salvajes y empadronados asesinos cuya negra historia está constituida por horripilantes escenas donde campean amalgamados: los atentados contra el pudor, con el pillaje, el robo y la devastación más descarados.

Los carlistas no deben merecernos crédito alguno, porque ni crédito ni consideración merecen los que no obstante de presentarse como ardientes defensores de una religión que explotan sacrilegamente, escarneciéndola con sus hechos, como dice un historiador «no son, no tienen, no pueden y representan más que el bandolerismo organizado en partidas más ó menos numerosas de malhechores, que no codiciaron—en las pasadas guerras carlistas—la entrada en poblaciones de mediana importancia, más que para entregarse á inmundos excesos, á rapiñas, asesinatos y violaciones.

Los bandidos que saquearon las poblaciones rurales; los malvados que se escondieron para matar á mansalva en sus huroneras del Norte; los asesinos que fusilaron en montón en Olot á 160 soldados, como igualmente lo hicieron en muchos otros pueblos de España; los malhechores que cometen todo género de atentados conforme lo hicieron los carlistas, están desautorizados para recriminar á los Diputados republicanos; por mala que sea la conducta de éstos, ni por asomo podrá jamás ponerse en parangón con la de los partidarios de Carlos Chapa, cuyos defensores son la «detritus» de la Sociedad española, y á quienes la humanidad debiera exterminar sin compasión.

¿Los carlistas acusan de ladrones y estafas á los republicanos? ¡horrible sarcasmo!

Ya que «La Tradición» ha tenido la ocurrencia de recomendarnos la lectura del suelto que copia del semanario catalán «Mestre Titas», nosotros le recomendamos la siguiente lectura, donde al correr de la pluma le indicamos algunos de los muchos robos, crímenes y asesinatos cometidos por los que se cobijan bajo los repliegues de la negra bandera carlista, á cuya sombra vienen luchando los «escritidores» de «La Tradición»:

El infame y cruel asesinato cabecilla carlista Barrancat debía una crecida suma á un regidor de Argelaguet. Cayó éste en sus manos, y cuando esperaba ser tratado con la consideración debida á los favores hechos, se encontró con que el defensor de la religión ordenó fusilarle, como así se verificó.

¿Qué manera tan ingeniosa tienen los asesinos carlistas para solventar sus deudas!

El bandido carlista Calvo, robó mil reales y varios caballos en Alcorisa.

En Villaviciosa (Oviedo) entró una partida carlista, exigiendo 100,000 reales, quemando

el registro civil y llevándose en rehenes al alcalde, el administrador de Rentas y varios contribuyentes.

La partida de Nuñ z Saavedra robó en Fonsagrada, 2 000 reales de sellos de correo, tabaco y papel sellado.

El cabecilla carlista Sagarra robó 6.500 reales.

Una partida de asesinos carlistas cumple su misión, inmolando á dos liberales en San Esteban del Mar.

Caçala robó 16.000 reales en Alcora. El carlista Carcós llevose 2.000 reales de Capatón, asesinando de paso á un infeliz payés, porque se resistió á entregarle una carabina.

Los regidores de Oyarzun que fueron secuestrados por los carlistas, quedaron en libertad mediante mil duros de rescate cada uno.

Las pequeñas partidas que merodeaban por la provincia de Cuenca, entraban de noche en los pueblos á robar, y cuando topaban con algún infeliz que nada tenía, le pinchaban con navajas y puñales y empezaban á desollarle por las extremidades

Los carlistas penetraron en la Alberca, robando á la viuda de la Torre 20.000 duros.

La partida carlista de Baró, robó 424 duros en Santa Coloma á un carretero.

La de Rocasí 15.000 reales en Gangas de Oués.

La de Aznar, 36.000 reales en Saclises.

La de Telaraña 16.000 reales en Talarrubias.

Otra partida carlista robó 5.000 reales en Almodóvar del Pinar, y la de Marco Bello 20.000 reales en Aguaron.

En Onteniente, los carlistas robaron 30.000 duros.

La partida de Savalls roba 3.000 duros en la Junquera.

La facción Corredor roba 32.000 reales en Cuatreleonda y 40.000 en Benigamín.

El cabecilla Santés robó en pocos días 3.000 duros en Chelva, 1.000 en Tuejar, otros 1.000 de Talaguas y cantidades más ó menos crecidas en otros pueblos.

Entra en Oués (Oviedo) la facción Jaes y roba cuanto puede.

La partida de Marco de Bello roba en Monreal 5.000 duros.

La de Saturnino Salvador 15.440 reales en Pisuegra.

Una partida levantada en Latén 15.000 al recaudador de contribuciones de Galada.

La de Mochoñ 16.000 reales en Burlanza.

Otra partida carlista robó en Arzuá 51.200 reales.

Como sería interminable obra tener que relatar de una sola vez todos los robos, asesinatos y crímenes cometidos por los carlistas, dejaré para otros días el continuar los execrables hechos á que hoy he dado comienzo, incitado por el insidioso suelto publicado en «La Tradición» cuya lectura nos recomienda la reproductora «Tradición».

Esa fábula, que comenzó con un telegrama y después fué desmentida por la prensa de Madrid, tendió su desenlace en los tribunales, á donde acudió el Sr. Lletget para entablar la correspondiente querrela por calumnia é injuria. De modo que «La Tradición» y los caruncudas que la ensucian semanalmente, deben dar tregua á su alborozo y dejarlo para ocasión más oportuna.

Además, que aun siendo cierto hubiese un republicano que cometiera un delito común, ¿sufrir el partido democrático el menor detrimento?

Y ya en esta senda «La Tradición» continúa su obra meritoria criticando á Morayta, la gran

figura del liberalismo, que en el Congreso supo arrostrar el encono y los odios de la jauría ultramontana, saliendo triunfante de tanta insidia y calumnia. «La Tradición» tiene la avilantez de hablar de un Toison...

Seguramente, los que confeccionan el semanario han olvidado la famosa historia del Toison ó del As de oros, que tanto contribuyó á popularizar al Pretendiente y á sus más amigos. El asunto fué comentado por la prensa de todos los países y las asquerosidades que se descubrieron llenaron de oprobio al fantecho que desde Venecia se da aires de rey en el destierro.

SIGUE EL FUEGO DE FRENTE

Más datos para un Tribunal de honor

La secretaria de la Subinspección de todas las armas de la isla de Cuba, fué siempre el *refugium peccatorum*, el premio gordo ambicionado por algunos coroneles que actuaban como niños mimados de los gobernadores generales de la gran Antilla.

Hay que reconocer que los *negocios* que allí se hacían no eran verdaderamente deshonorosos, y muchos de ellos en nada perjudicaban los intereses del Erario. Su especificación será materia para otro artículo que escribiré un día de éstos.

Conocida mi creencia de que no constituían materia verdaderamente criminal la forma que tenían de hacer dinero los secretarios de la Subinspección, aunque reconozco que podían afectar á la escrupulosidad, más ó menos exigente sobre materias de honor del caballero que desempeñase tal cargo, á nadie extrañará que durante toda mi campaña periodística no se me haya ocurrido jamás escribir una palabra con respecto á aquella *agencia de negocios*; y por la misma razón no llamaría la atención que mi pluma hubiera permanecido completamente silenciosa, cuando no ha mucho tiempo se reunió un Tribunal de honor de coroneles para juzgar la conducta de un compañero que en los últimos tiempos había desempeñado tal destino.

Creía entonces, y sigo creyendo hoy, que se debió en aquel entonces seguir examinando la conducta de todos los coroneles que han pasado por tal destino, porque se puede asegurar, sin temor á equivocarse, que no hay uno de cuantos han desempeñado aquel cargo que no sea tan culpable, por lo menos, como se dijo que lo era el coronel juzgado. Y desde aquel coronel se debió subir hacia arriba, á la cabeza, á los generales que toleraban los *negocios* y los aprovechaban en mayor escala.

Desde que se instituyó la Subinspección de todas las armas de la isla de Cuba, hasta nuestros días, siempre se hizo lo mismo, y eran tan corrientes y naturales los *donativos*, que sobre no llamar la atención de nadie, considerábanse como legítimos sobresueldos.

Esto lo saben cuantos han estado en la isla de Cuba; lo saben los generales que han sido segundos cabos; lo saben los gobernadores generales; lo saben todos los coroneles; y lo sabe todo el Ejército. Esta es la pura verdad, y estoy bien seguro de que no habrá nadie que me desmienta, como no sea algún loco que quiera engañarse á sí propio engañando al público.

Por eso yo, que conocía esto, no dije ni una palabra cuando fué expulsado del Ejército el coronel que antes aludo, pero me pareció que la justicia no era completa y vonia á satisfacerse con un botón para muestra.

Jiménez Castellanos desempeñó en un tiempo el destino de secretario de la Subinspección. Durante su mando se hicieron mayores *negocios* que en tiempo alguno; y, sin embargo, permaneció en el Ejército y no ha habido aún quien le forme un Tribunal de honor.

Procúrense los antecedentes de cierto comandante que se llamaba García del Mazo, y que era el que Jiménez Castellanos tenía para que se entendiera en las subastas y contratos de ropa para el Ejército, y el que, al regresar á España en

aquella época, pidió su retiro, desde el cual se rie hoy del mundo viviendo con gran holgura.

Que indague el Tribunal de honor quién era en el tiempo que Jiménez Castellanos desempeñó el cargo de secretario un capitán cajero de dicho centro, á quien toda la Habana conocía por el *capitán del brillante*.

Que indague el Tribunal de honor con qué recursos cubrió el entonces coronel Jiménez los desfalcos del teniente San Pedro y el de otro llamado Quintín Pérez Mañana. Que se examine el *fondo de utensilios* en los libros de aquel tiempo, y encontrarán seguramente algo que dé luz sobre todo esto y sobre los 16.000 centenes que Jiménez ahorró desempeñando el cargo de secretario.

Muchos más que suficientes encontrará en todo esto un Tribunal de honor para juzgar probablemente con más justicia que se hizo hace poco tiempo al que hoy, con despótico donaire, atropella las leyes y veja la justicia militar.

EL CAPITAN VERDADES.

En el Centro Instructivo Obrero

Atentamente invitados por el Presidente del Centro Instructivo Obrero, don Pedro Cañellas, asistimos el domingo á dicho Centro, para oír de labios del Sr. Isern, la conferencia que este Sr. debía dar sobre el tema del «Capital y el trabajo».

La reconocida competencia del señor Isern en materias científico sociales, fué suficiente motivo para que los salones del indicado Centro se vieran en extremo concurridísimos.

No nos fué posible tomar asiento en la mesa que para los periodistas allí había destinada, por cuyo motivo nos vimos privados de tomar nota alguna de la bella oración pronunciada por el señor Isern. Por esta razón nos vemos obligados á tener que dar una ligera indicación de la auidada conferencia, entresacando algunos párrafos de los extractos publicados por uno de nuestros colegas.

A fuer de imparciales y no á título de juicio crítico, sino á manera de sencilla indicación hecha al correr de la pluma, debemos hacer constar que en las dos veces que hemos tenido ocasión de escuchar la elocuente palabra del disertante que nos ocupa, no hemos podido menos de observar que el Sr. Isern antepone con marcada insistencia el *yo*, como de igual manera sabe ocultar la modestia—cualidad tan indispensable en todo buen orador—pues sobrecarga siempre en sus peroraciones, los pocos ó muchos títulos que por fortuna suya ha tenido la suerte de conquistar y que nosotros en manera alguna trataremos de negar al señor Isern; pero que nunca están bien en boca propia y si muy lícitos y justificados cuando de ellos cuidan los extraños.

La brillante peroración del ilustre académico no pudo menos de revelar al auditorio, lo mucho que preocupa al señor Isern la cuestión social, como los profundos estudios que el disertante ha venido haciendo sobre el tema que con tanta elocuencia desarrolló el domingo en el Centro Instructivo; pero no obstante de ello, bien podemos decir que si bien fueron muchas las teorías espuestas por el Sr. Isern, referente al tema desarrollado, las deducciones fueron en extremo ambiguas, en tanto que casi nos atravesáramos á decir que, por falta de conclusión final, el discurso del conferenciante se asemejó á una mujer muy hermosa y engañada; pero desprovista de cabellera, conforme así lo manifestó uno de los señores asistentes al acto.

El Sr. Isern, refiriéndose á la nación alemana dijo que aquel país podía considerarse dividido en dos grandes sociedades: la una pro-

testante y la otra católica, dominando en la primera las tendencias socialistas, mientras que en la segunda eran casi desconocidas dichas ideas; pero el Sr. Isern no se ocupó en demostrar el «porqué» tales cosas suceden, no obstante que aún de admitir como axiomático lo dicho por el conferenciante, nosotros sostenemos, y D. Damian no se atreverá á desmentirnos, que en las naciones donde impera el catolicismo, si bien no se manifiesta preponderante la idea socialista, en cambio, en dichos pueblos es donde más estragos han hecho el anarquismo que con sus bárbaros atentados ha esparcido el llanto y la desesperación entre las personas que tales crímenes han visto perpetrar.

Lo hemos dicho y repetimos: la oración del Sr. Isern fué brillantísima; pero la resolución final, el camino que deben emprender los obreros para llegar á su emancipación social, no la vimos, á no ser que á juicio del Sr. Isern, la resolución de tan trascendental problema sea factible con solo llevar á la práctica lo dicho en su nota final, que más bien que el fin de un discurso hecho por un académico, parecía una invocación hecha desde el púlpito por un orador sagrado que se recrea en producir el llanto en las históricas beatas.

Como queremos que nuestros lectores se enteren, aunque sea á la ligera, de lo que dijo el Sr. Isern, vamos á copiar algunos párrafos del extracto que de dicha conferencia publica uno de nuestros colegas.

Dicen así:

No carezco de títulos para los obreros: cuando se constituyó la sociedad obrera de los Cuatro Caminos, barrio quizás el más populoso de Madrid, tuve la honra de que se me nombrara presidente efectivo y más tarde presidente honorario. Y no es esto el único título que puedo ostentar: en mi obra «Problemas y Teoremas» dediqué tres capítulos á analizar la situación de los obreros. Por último; yo por mi origen soy obrero, pues mi padre lo era, y soy, además por mi ocupación obrero de la inteligencia.

Me ha preocupado constantemente el problema importantísimo de las relaciones entre el capital y el trabajo, porque envuelve un fenómeno que nuestros hombres pensadores no han estudiado. No se han fijado en que en la lucha encarnizada á veces, entre los obreros y los patronos hay un peligro inminente para la clase media, si no se modifican las leyes del problema social.

¿Que porqué existe este peligro? Todos lo veis. Se levanta un gran fábrica enfrente de una pequeña industria, un gran comercio, enfrente de un pequeño comercio, y como lo grande siempre mata á lo chico y lo chico aquí representa la clase media que vive de las pequeñas industrias y los pequeños comercios, es inevitable el triunfo de los grandes capitales y la muerte de los pequeños, por ley natural incontestable.

Y esta lucha en que la clase media se halla envuelta, es igual á aquella otra lucha que hallamos en la historia de Grecia y que acaso produjo la ruina del Imperio, con la única diferencia de que como allí luchaban muchos muy pobres contra pocos muy ricos, ocurrió que vencieron los muchos muy pobres, por la misma ley natural que antes he citado.

Si esto es exacto; si es cierto que los más fuertes triunfan sobre los más débiles, debemos examinar los medios en que se halla planteado el problema de las relaciones entre el capital y el trabajo.

El medio económico del problema que me ocupa debe considerarse por el hecho siguiente: el trabajo del hombre ha sido sustituido por el trabajo de la máquina y esto ha originado crisis terribles, por haber quedado innumerable obreros sin trabajo. El ferrocarril ha sustituido á las diligencias y las máquinas de hilados á los antiguos telares, sin que sea preciso que exponga los trastornos que esta transformación produjo aquí y en todas partes. Y esta transformación es tanto más considerable si se atiende á una máquina que produce más y más deprisa en perjuicio del obrero, demostrándolo el hecho de que en Inglaterra que ha aumentado el 132 p s en riqueza y 60 p s en población, todos los días mueren de hambre muchos obreros. En Bilbao sucede un hecho

análogo: el obrero vive mal porque no tiene lo suficiente para sus necesidades; pero en cambio en el resto de Vizcaya aun cuando gana menos, vive mejor, porque en Bilbao impera la ley utilitaria y egoísta y en las afueras la ley ética y humanitaria que debe regir las relaciones entre obreros y patronos.

Aquí en Mallorca, sobre todo en el campo, existe fraternidad entre el capital y el trabajo, y yo he visto sentarse á la misma mesa al patrono y al obrero. En frente de este hermoso espectáculo he recordado con amargura los sucesos de las minas de Linares y las huelgas de Bilbao y he reflexionado que el obrero no puede ser próspero mientras impere para el trabajo la ley de la oferta y la demanda.

Yo que, como he dicho, soy obrero por origen y por ocupación, yo que sé como se agigantan las pasiones, no podía venir aquí á arrojar fuego á la hoguera, no podía venir á avivar esta lucha encarnizada entre el capital y el trabajo. Debía exponeros mi pensamiento, dándoos el resultado de mis estudios y aconsejaros que desechéis todo lo que no sea humanitario y provechoso para vuestra causa.

El elemento económico científico influye también en las reacciones entre el capital y el trabajo. La escuela de la utilidad limitada, las fórmulas algebraicas á que se ha querido reducir la economía política, la negación de la humanidad y la caridad en las relaciones entre el capital y el trabajo, constituyen una doctrina inadmisibles. El obrero tiene derecho de ganar lo que necesita para su subsistencia y esto no es posible siendo como es actualmente esclavo de los capitalistas, y rigiendo la inhumana ley de la oferta y la demanda.

Como conclusión de lo dicho sostengo que es preciso el restablecimiento de los principios éticos y del imperio de la ley moral. Cuando el obrero es considerado, se templan las exigencias del capital y se acallan las pasiones del obrero. Cuando se reconocen los derechos de éste la lucha es inevitable. Si los patronos mallorquines extremaran su egoísmo el partido socialista sería numerosísimo como lo es en otra parte, porque entonces los obreros buscarían el medio de destruir el capitalismo.

ASUNTOS MUNICIPALES

* Bajo este epígrafe publica ayer «La Última Hora» una conversación con el concejal y Teniente de Alcalde D. Agustín Fuster, en la que trata de justificar su conducta en el Ayuntamiento.

Es lástima que D. Agustín Fuster haya agudado para alterar la verdad de á cosas, escalar la tenencia por los votos de la coalición. No es exacto que en la reunión á que alude quedara rota la coalición y el Sr. Fuster confunde ó aparenta confundir las cosas cuando quiere hacernos creer que tomó en tal sentido el que nadie pretendiera esclavizar las iniciativas ni el criterio de los demás. Que cada cual pudiera aportar al esfuerzo común sus propias opiniones no significaba ni nadie lo entendió así, ni el señor Fuster tampoco, la ruptura de la coalición. Que ésta subsistió aún después de las elecciones y que en ella estaba el Sr. Fuster, viene á confirmarlo la constitución del Ayuntamiento. Entonces necesitaba el Sr. Fuster los votos de la coalición para que le elevaran al puesto que ocupa y entonces no se le ocurrió entender las cosas como dice ahora faltando á la verdad, que pasaron en aquella reunión.

Una vez conseguida la vara, ha creído el Sr. Fuster que convenía á sus intereses entregarse en cuerpo y alma al Sr. Sbert y así lo ha hecho; que le sea provechosa la evolución.

No es admisible tampoco y arguye mala fé la explicación de que suscribiera el cambio de las sesiones por complacer los deseos del señor García á quien había molestado la ausencia del Sr. Alcalde. En la sesión inaugural, cuando se discutía la hora de las sesiones, precisamente el Sr. García fué quien manifestó que viviendo de su trabajo le era fácil sacrificar á sus deberes como concejal las horas de recreo en la tarde ó en la noche, pero muy difícil abandonar durante la mañana sus trabajos de oficina donde ganaba el pan de sus hijos. El Sr. Fuster estaba presente en aquella sesión y votó entonces con el señor García porque en-

tonces aún necesitaba los votos de la coalición para alcanzar un puesto que con su pretendida independencia de hoy no habría alcanzado. De mentiras curulescas podemos calificar las torpes explicaciones con que el Sr. Fuster trata de justificar que apenas conseguidos sus deseos haya ido á ocupar un puesto en los sillones de los conservadores.

Los hechos son mucho más elocuentes que toda la sofistería del Sr. Fuster.

Poco después que los votos republicanos ayudaron á que el señor Fuster fuese Teniente de Alcalde, supimos que andaba ya por las escribanías del Juzgado, echando sapos y culebras contra los republicanos. Nada dijimos entonces porque el señor Fuster no valía la pena de que nos molestáramos. Hoy nos hacemos cargo de lo que dice en «La Última Hora» en obsequio á la verdad, tan maltratada por el Sr. Fuster.

En las reuniones de la coalición, este señor ha sido quien llevó la mano al plato.

COLEGIO DE SANTA TERESA

Font d'Inca.

Este Colegio, cuyas condiciones materiales son harto conocidas, y cuyos resultados en freccursos consecutivos, incluso el último, son 351 Sobresalientes, 329 Notables, 302 Buenos, 241 Aprobados y ningún Suspenso, en vista de la extensión de las materias y duración de los estudios de 2.ª Enseñanza en lo futuro, ha aumentado las asignaturas de su Escuela de comercio, disponiéndolas de modo que los alumnos de poco talento ó de escasos recursos puedan en tres años adquirir en ella todo lo esencial de los estudios del Bachillerato.

Este mismo Establecimiento no sólo cuida de formalizar las matrículas del Instituto, sino que anticipa su costo; debiendo empero los alumnos presentarse antes del 30 de Septiembre, á fin de evitar equivocaciones.

Noticias locales

En el Centro Militar

Como han dicho algunos diarios y han telegrafado á Madrid algunos corresponsales, es cierto, y ya no hay para que disimularlo, que nuestros estimados amigos D. Jerónimo Pou y D. Francisco García Orell dimitieron los cargos que desempeñaban en la Junta Directiva del Centro Militar, fundando su dimisión, que ha sido elocuentemente reiterada en el patriótico deseo que les anima de no prolongar un estado de excitación que reinaba entre los diversos partidarios. Nuestros amigos con una prudencia que alabamos han querido evitar que los oficiales del Centro se presentaran ante el público divididos en una cuestión que por ahora no tiene importancia.

Todo se nos viene encima

Desde que en España padecemos el mal llamado gobierno Silvela-Polvieja, parece que todas las pestes, inmoralidades y desdichas se ceban sobre el país.

Motines á diario, á diario riñas, denuncias y ajusticiados á muerte.

El castigo providencial que nos vino encima por lo del desastre de la guerra atraído por la torpeza y codicia de gobernantes ineptos no fué bastante, que aún debemos sufrir los azotes de otra plaga peor.

Los actuales aventureros en forma de gobernantes, traen tras sí tal cúmulo de desdichas, que á durar algo más enfrente de los destinos de la nación, vamos á morir todos, unos de hambre, otros de peste, los de más allá de asco y no pocos en infamante patíbulo. Y sobre todo esto viene la desmoralización que es un portento.

Sigan esos esbirros, enemigos velados de la libertad, prohibiendo los «meetings» republicanos y otros de índole liberal y regeneradora, mientras que autorizan reuniones y congresos católicos; sigan, decimos, por ese funesto sendero, que pronto llegaremos al callejón estrecho en el que nos será preciso defendernos contra los eternos enemigos, ó morir matando que será lo único á que podremos con derecho aspirar, visto que habremos perdido la fuerza y la ocasión de redimirnos á tiempo y victoriosamente de la inmundicia que nos deshonoró y aniquila.

Todos los días funciona el verdugo, todos

los días se leen en los periódicos la comisión de horribles delitos, todo esto probando que el cielo nos ha desamparado por la torpeza que paleamos, sufriendo la actual calamidad que existe en forma de gobierno.

La revolución que todo lo barra y purifique, lo que lo valga se impone, ó la desaparición de la nación española será segura é inevitable.

Sociedad Unión Protectora Mercantil

El domingo en el local que ocupa esta novena sociedad, calle Pelaires número 107, tuvo lugar numerosa reunión de Dependientes de Comercio cuyo objeto fué nombrar su Junta Directiva que fué aclamada por unanimidad y presentar el Reglamento ya aprobado por el Sr. Gobernador, quedando así legalmente constituida esta Sociedad, contando ya con un crecido número de socios.

Es de aplaudir el entusiasmo é interés que reina entre los Dependientes de agruparse en apretado haz, para que de este modo sea más llevadera esta vida, lo cual se consigue con una unión fuerte y franca y bien cimentada sobre la base del compañerismo; además es de admirar la exactitud con que se cumple el acuerdo que se tomó de cerrar los comercios á las ocho de la noche, siendo de esperar que se hará perpetuo por ser beneficioso para todos en general.

Multas

Por el Sr. Gobernador han sido puestas varias multas el sábado por la noche por jugar á los prohibidos en algunos establecimientos de Santa Catalina y algunos de esta Ciudad.

Pésame

Se lo enviamos á nuestro particular amigo D. Cosme Gaja, por la irreparable pérdida de su querido hijo Antonio, que á la edad de cinco meses subió ayer á las ocho de su mañana, al cielo.

La conducción á su última morada fué á las ocho y media de la noche, concurriendo un numeroso acompañamiento de amigos particulares, y todos los sargentos francos de servicio de Baleares, dando así, al afligido padre, una prueba de las muchas simpatías de que goza entre sus compañeros.

Sirvan pues, á nuestro buen amigo estas sentimentales líneas, como lenitivo al hondo pesar, que tanto él como su señora esposa, sienten en estos momentos al ver desaparecer para siempre á su único hijo.

Nuevo Administrador

El Sr. Administrador de Hacienda de esta provincia, en atento B. L. M. nos participa que ha tomado posesión de su destino, ofreciéndose particular y oficialmente para todo cuanto pueda ser de utilidad dentro del ejercicio de su cargo.

Enviamos nuestro más afectuoso saludo á D. Valentín Sambriño, agradeciéndole los ofrecimientos que se ha dignado hacernos.

Un telegrama

Nuestro colega «La Correspondencia de España» publica el siguiente despacho:

Hostilidad contra la benemérita

Palma de Mallorca 1, 1 t.

En el pueblo de Consejo se ha verificado una manifestación agresiva contra la guardia civil de aquel puesto.

Los periódicos relatan el suceso diciendo que mientras se celebraba un baile desapareció de una casa inmediata á la plaza un pañuelo que contenía dinero robado.

Dióse cuenta á la guardia civil del hecho y creyendo ésta que el robo era simulado, detuvo al denunciador, sometiéndole á pruebas poco lícitas.

El detenido se evadió, volviendo con señales de los abusos sufridos y acompañado de un numeroso público en manifestación hostil.

Los guardias se refugiaron en una casa particular evitando con prudencia que el suceso tuviese desagradables consecuencias. — Su red.

Estábamos enterados del hecho, pero no quisimos ocuparnos de él, esperando que los dignísimos Jefes de dicho Instituto se habrían encargado de hacer entender al autor de las pruebas poco lícitas, que no está la época para pólizas ni procedimientos extremos, más ya

EUSEBIO MIRO

Participa al público que su Establecimiento de Algodones, Hilos, Lanasy otros Artículos de la Calle Fiel 27, ha sido trasladado al 28 de la misma Calle Esquina a la de Sans.

NUEVO SERVICIO DE FALUCHOS COSTANEROS

Para informes y demás Bernardo Estela, sobremuelle.

Droguería

DE JOSÉ JUAN

Marina, 20, 22 y 24

PALMA DE MALLORCA

En este establecimiento se venden pinturas en botes de 10 y de 5 kg., á 5'00 pesetas la lata de 10 kg.

PIANOS CHASSAIGNE

—*— CUYA SONORIDAD Y EXCELENCIA SON INDISCUTIBLES —*—

Venta al contado y á plazos desde CINCO DUROS mensuales en adelante. (Se admiten en cambio pianos usados en buen estado.)

UNICO DEPÓSITO EN LAS BALEARES

PALMA--Colón, 34--CASA BANQUÉ--Colón, 34--PALMA

SANDALO SOL

con SAIOL

El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la BLENORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias. Precio 3 pesetas.

ESENCIA PURA de SANDALO

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS,

se curan seguramente con

PERLAS antisépticas SOL

á base CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA

MORRUHOL

con hipofosfitos SOL

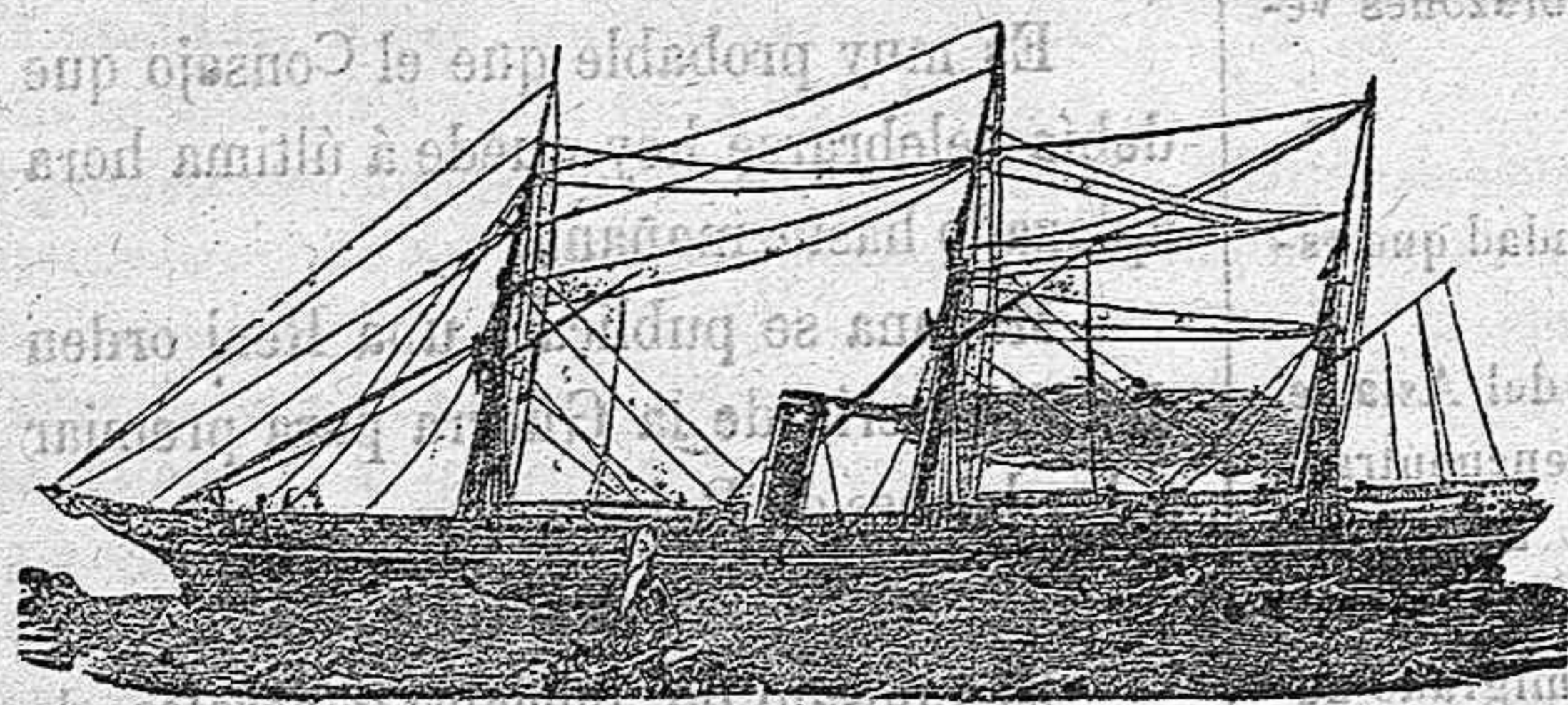
cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y dondas.

VENTA: En todas las Farmacias de España, Portugal y América.--Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad

Sociedad de Navegación á Vapor

UNION COMERCIAL

J. Estela y C.^a



Saldrá para Barcelona el acreditado vapor

"PALMA"

todos los lunes á las cinco de la tarde, regresando todos los viernes.

Admite pasajeros y carga para dicho punto á precios reducidos. Viajes en combinación con los vapores de casa Tintoré y C.^a desde Palma á Londres, Liverpool, Amberes, Hamburgo y Marsella á precios económicos. El trasbordo para todos los puertos de América sin gastos en Barcelona.

- Palma: Oficinas: Plaza Antonio Maura. Agencia y despacho: Bernardo Estela--Muelle.
- Barcelona: Consignatario: Francisco M.^a Tintoré--Pásaje del Comercio, 1 y 3. Agente Aduana: Viuda Orfila, Cert, Creus y Domenech--Parque, 3.

Milagrosa Inyección



CONFITES ANTIVENÉREOS Y BOOB ANTISIFILITICOS COSTANZI

A. SALVATI COSTANZI Calle Diputación, 435 BARCELONA

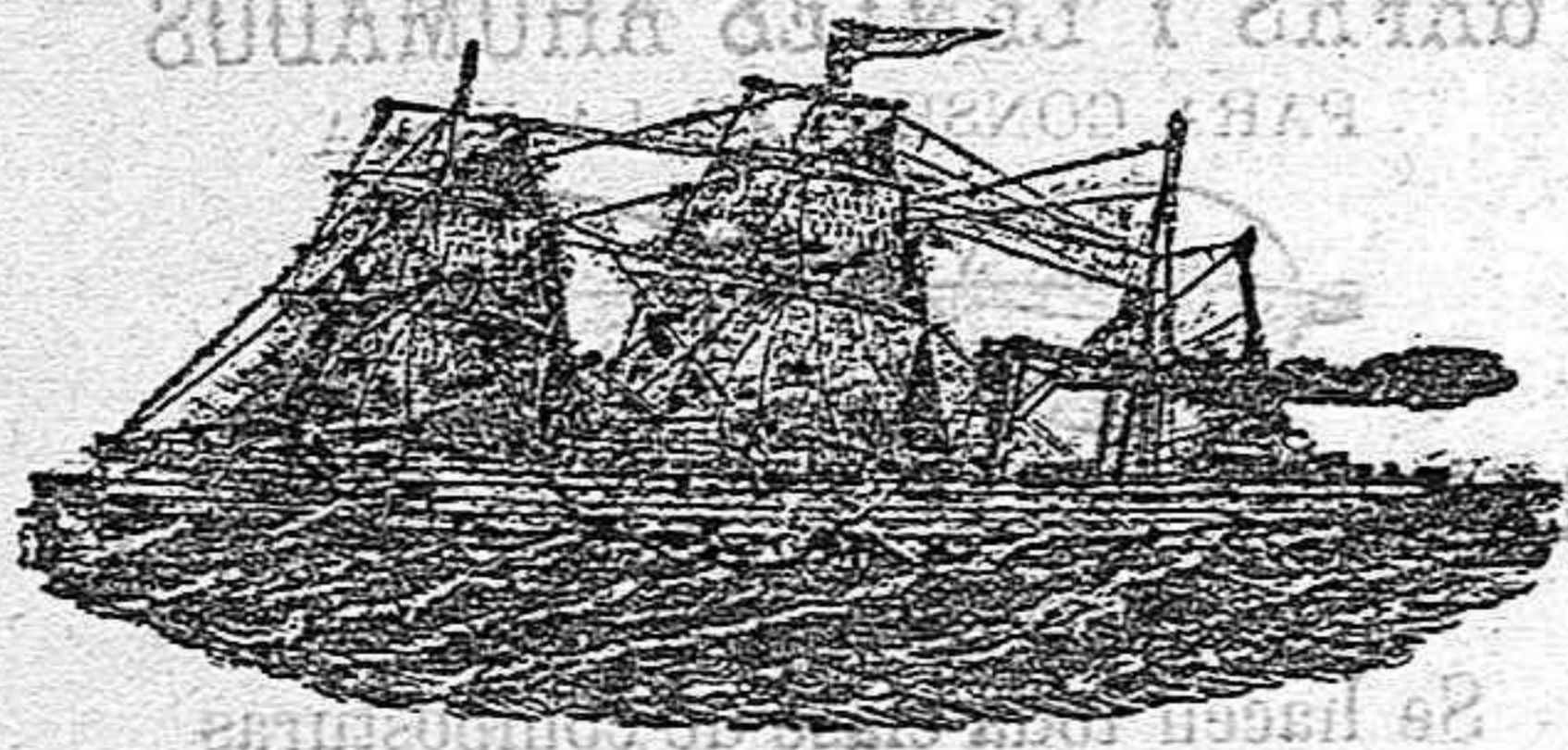
No pocos envilecidos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años! Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas empujadas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escorres, uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los increíbles se les almite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor, Calle Diputación 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Ptas. 4. Precio de los Confites anti venéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50; dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

En Palma de Mallorca, D. Ignacio Forteza, Jaime II, 21.

Línea de Vapores Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.^a

S. en C. DE CADIZ

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados- Unidos



Saldrá de este puerto á mediados de Septiembre para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Manzanillo, Santiago de Cuba, Habana, Veracruz y Tampico, con escala en Canarias el magnífico y veloz vapor

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. Para más informes, dirigirse á los representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

NOTA:--Habiendo exceso de carga, se suplica á los Sres. Cargadores se sirvan avisar con anticipación la cabida que deseen se les reserve.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilio, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fontse, 31: BARCELONA